

Guayaquil, Marzo de 1.984

Señores Accionistas
COMPAÑIA AGRICOLA JIMESA S.A.
Ciudad.-

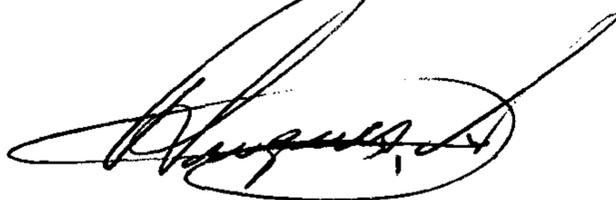
Distinguidos señores:

Por medio de la presente tengo a bien en informarles a Uds. que una vez revisado los Libros Contables y los Estados Financieros de la Compañía, los mismos que los saldos que arrojan son reales y su documentación se encuentra debidamente archivada.

El procedimiento de la contabilidad llevada se apega a las Normas y Principios Básicos de la Contabilidad como exige la Ley.

Sin tener nada más que agregar en cuanto a este Ejercicio. Quedo de Ustedes.

Muy atentamente,



RICARDO NUQUES SPAROVICH
COMISARIO

